

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO Y CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS. ADAPTACIÓN DE ESPACIO DE ENTRADA Y FOSO DE ASCENSOR EN CALLE TENDILLAS DE SANTA PAULA N° 8. GRANADA**

Lina Morales Reyes.

M<sup>a</sup> Luisa Gámez-Leyva Hernández

## **RESUMEN**

En esta intervención documentaron dos estructuras asociadas a un momento indeterminado de la época contemporánea, anterior a la construcción del actual edificio. Las estructuras eran una cimentación y un arranque de muro de ladrillo. En el resto se documentaron rellenos sin interés arqueológico.

## **ABSTRACT**

In this intervention, they documented two structures associated with an undetermined time from the contemporary period prior to the construction of the current building. The structures were a foundation and a burst of brick wall. The rest were documented fillings without archaeological interest.

## **INTRODUCCIÓN**

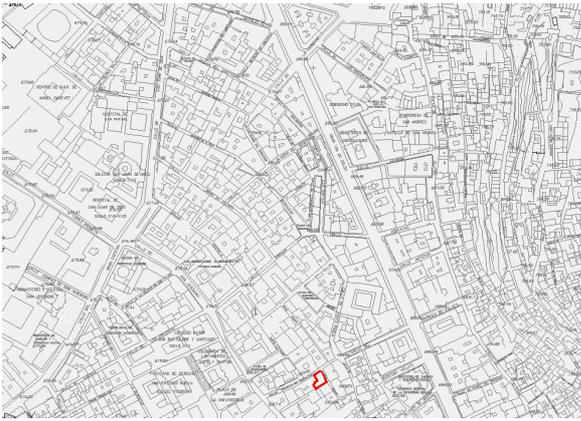
Esta actividad arqueológica se vinculó a la obra de adecuación del ámbito de entrada y excavación para foso de ascensor en el inmueble sito en la calle Tendillas de Santa Paula n° 8 de Granada. Las mismas fueron promovidas por la Comunidad de Propietarios.

La actividad arqueológica se llevó a cabo entre los días 17 y 25 de julio de 2012.

## **LOCALIZACIÓN. CONTEXTO HISTÓRICO**

La calle Tendillas de Santa Paula se encuentra entre la de San Jerónimo y Santa Paula, siendo aproximadamente perpendicular a ambas. Su trazado noreste-suroeste tiene una longitud de 82m , prolongándose hacia la Gran Vía a través de la calle Marqués de Falces. El inmueble objeto de este informe se encuentra en la acera Este, haciendo esquina con la calle Hinojosa. Desde el punto de vista de la protección patrimonial el inmueble se encuentra en la zona de Nivel de Protección Arqueológica I establecido por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Granada (ver plano 03 de Protección Arqueológica

del Conjunto Histórico de Granada).El inmueble no está catalogado ni se encuentra en ningún entorno de BIC.



Situación en la planimetría actual. Abajo perspectiva de la calle desde la calle San Jerónimo y vista de la fachada principal del edificio.



La calle principal del barrio es la de San Jerónimo que en sentido sureste-norte va desde Cárcel Baja hasta San Juan de Dios, con 427m de longitud..Con un trazado quebrado está dividida en dos tramos por las plazas de la Universidad y de la Encarnación, situadas más o menos en el centro y una casi enfrente de la otra. El tramo norte con 202m de longitud y mayor anchura actualmente tiene un carácter administrativo y asistencial-religioso dado que en él se encuentran las iglesias de San Felipe Neri y San Justo y Pastor y el convento de la Encarnación, así como otros inmuebles no residenciales, algunos ellos de la Universidad. El tramo sur es más estrecho y largo y actualmente está ocupado por edificios de viviendas con

locales. Tiene un marcado carácter comercial fruto de la extensión del primitivo núcleo mercantil (Zacatín-Alcaicería-Mesones), hacia la zona periférica de la Catedral con la constitución de los mercados generales y la reforma de la plaza Bibrrambla en el siglo XIX. La zona alrededor de los mercados atrajo gran parte del comercio de alimentación y productos de todo tipo que llenan las calles y plazas circundantes: Pescadería, Pie de la Torre, San Jerónimo, Baratillos, Villamena etc.

La zona se corresponde desde el punto de vista geológico al contacto entre los dos tipos de materiales sobre los que asienta la ciudad: el abanico aluvial de la Formación Alhambra y la llanura de inundación de los ríos Darro y Genil. Estos materiales han dado lugar a la topografía que caracteriza respectivamente lo que se conoce como ciudad alta y baja, escarpada la primera y llana la segunda, separadas actualmente por el trazado de varias calles que, paralelas a la pendiente, se desarrollan sobre una de las terrazas horizontales (Elvira y Gran Vía fundamentalmente) de las que la calle San Jerónimo es una de las que parecen continuar ese escalonamiento.

La ocupación de la margen derecha del río se ha de fechar antes del siglo XII asociado a la construcción de la Mezquita Mayor (actual iglesia del Sagrario), ubicada junto a la rambla, en terrenos de propiedad Real: *“tenía el nuevo sultán (Badis) por costumbre salir a un lugar llamado la Rambla a cuyo lado había una almunia con dos puertas, que era donde su padre (Habas) solía tener su consejo de gobierno...”* *“...los conjurados decidieron celebrar en la Rambla una carrera de caballos para asesinar al soberano cuando saliese de la Almunia...”*(1). El asentamiento en la zona baja formaba parte del proyecto urbano de los ziríes, en un área abierta al espacio rural de la vega que necesitaba un hito de atracción para la población, que se materializó en el gran edificio religioso de la mezquita, al que se le añadió un baño y posiblemente otras construcciones no conocidas por el momento. Las propiedades del rey en este entorno estarían formadas por grandes espacios abiertos que poco a poco fueron llenándose de estructuras residenciales de distinta envergadura.(2) A partir de ahí se desarrolla el programa constructivo y urbanístico de los ziríes que fue relativamente rápido, ocupando nuevas posiciones y generándose nuevos barrios en torno a las mezquitas o los palacios. Estos barrios se rodearon de murallas que normalmente subsistían cuando eran englobados por otros nuevos. Durante mucho tiempo esta serie de compartimentos estancos perduraron y dieron a la Granada musulmana un aspecto peculiar, que en parte ha perdurado hasta la actualidad.

Este proyecto fue asumido y engrandecido por los nazaríes, que lo convirtieron en el centro de la ciudad, con la Mezquita Mayor como elemento estructurador, próxima a la cual *“hállanse los lugares en que se administra justicia, los escritores y otros en que se ejercen*

*oficios liberales*”(3) . Junto a la Mezquita se encontraba la Madraza y los Baños públicos del *Saltar*(4) , y muy cercanos estaban la Escuela Primaria, la Casa del Lavatorio (*Dar al Wadu*) y la del Cadí o Juez. El poder cristiano tras la reconquista siguió utilizando esta zona como sede del poder administrativo y comercial.

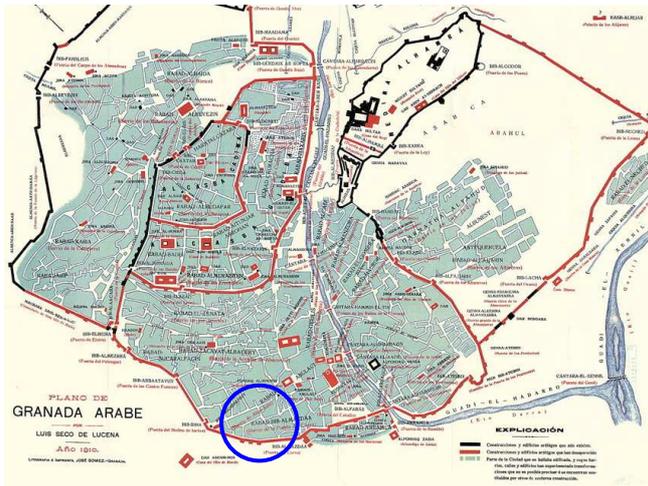
En época nazarí la ciudad creció en superficie y población, rebasando por muy diversos sitios las defensas exteriores levantadas por Badis y reforzadas por Mohamed II. Fue entonces cuando Yusuf I completó totalmente la cerca de la ciudad, y reforzó algunos de los antiguos ingresos de la vieja cerca como la de Bib-Rambla. En total la superficie comprendida por las murallas del siglo XIV era de unas 500 hectáreas(5) Así mismo se procedió en esta época al embellecimiento de la ciudad con nuevos edificios administrativos y oficiales, como la *Madrasa Yusufiyya*, la Alcaicería o la Alhondiga Nueva. También se llevaron a cabo reformas de edificios existentes como la Mezquita Mayor a la que se le construyó la cúpula y el alminar.

La medina granadina ocupaba la parte llana de la población al pie de la colina de San Nicolás y en la margen derecha del Darro. Se extendía desde Puerta Elvira hasta el cauce del río y desde el pie de la Acazaba Cadima hasta el lienzo de murallas que unía dicha puerta y el Arco de las Orejas(6).

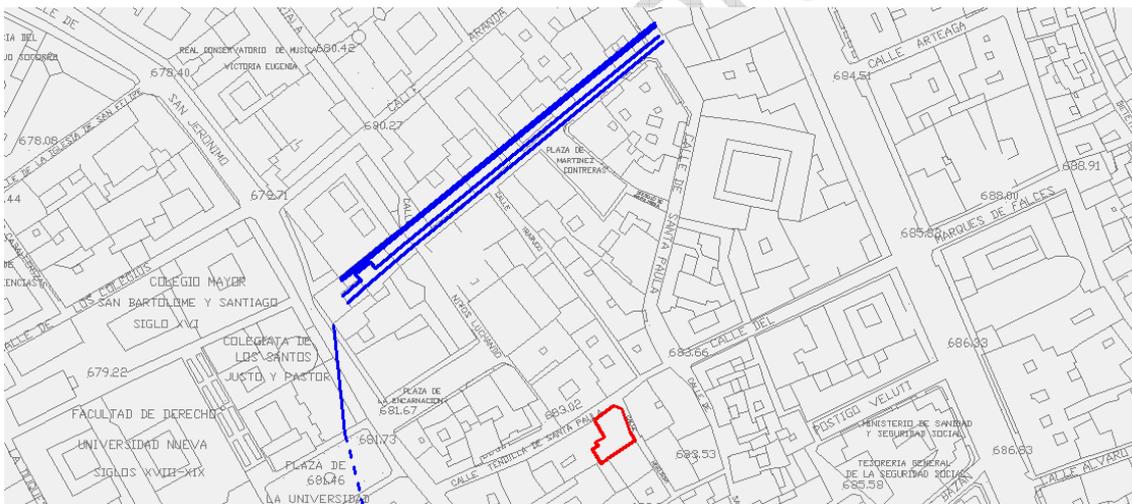
La zona central de la Medina era el barrio de la Mezquita Mayor o de los Xelices, a cuyo lado por oriente estaba el de Abulasi, donde actualmente está la calle de la Cárcel Vieja, constituyendo ambos la zona residencial aristocrática. Su desarrollo fue consecuencia del crecimiento urbano de los siglos XIII y XIV(7).

A occidente, entre las puertas de Elvira y la Rambla había tres barrios que cubrían el espacio entre la zona comercial y las murallas, entre ellos el de *Bib-Almazdaa*, cerrado por la muralla de poniente y abierto al exterior por la puerta del mismo nombre y por la Del Molino o *Bib-riha* (también conocida como “Puerta de la Era” ( *Bib-unaydar*) y como “Puerta del Barato” (*Bib-arrachis*).(8)

El barrio ocupaba “ *las actuales calles de Capuchinas, Pescadería. Lucena, Franceses, Horno de Marina y San Jerónimo*”(9) y como todos estaba centralizado en torno a las mezquitas, que concentraban los diversos servicios públicos , zocos, oficinas de justicia, baños, hornos etc, teniendo en cada caso su propia vida y constituyendo como una pequeña unidad independiente(10) En las cercanías se conoce la mezquita de *Majadalfecy* situada al parecer en el actual convento de la Encarnación.



El barrio estaba cercado por la muralla que desde la plaza de la Trinidad enlazaba con la muralla a través de la calle Lucena, Silencio y Escuelas, uniéndose con la puerta de San Jerónimo, en la actual iglesia de San Justo y Pastor. En dirección noreste la muralla se dirigía hacia la calle Niños Luchando y Cocheras de Santa Paula, donde el conjunto defensivo se completaba con un antemuro o barbacana.



Esquema del trazado de la muralla en la zona próxima a Tendillas de Santa Paula.

La incorporación de Granada a la Corona de Castilla supuso el inicio de la transformación del organismo medieval, que condujo a la reforma del orden urbano islámico, enmarcado en el nuevo concepto político de estado, y la voluntad decidida de transformar el marco social y civil existente. Granada nace a la vida jurídica en 1492, año de la conquista, cuando las reformas introducidas por Alfonso XI en la organización y gobierno de los concejos castellanos durante la primera mitad del siglo XIV se han consolidado en el ámbito de la Corona. Estas innovaciones aparecen bajo los Reyes Católicos dotadas de gran madurez.

En Granada existió una fase de transición, hasta el año 1500, presidida por la vigencia de las Capitulaciones y el respeto a la existencia de las dos comunidades existentes: la mudéjar y la cristiana. La organización del municipio de Granada quedó establecida por la Real Provisión de 20 de septiembre de 1500, confirmada el 15 de octubre de 1501(11)

La ocupación castellana de la ciudad de Granada provocó un importante descenso de habitantes, consecuencia de que gran parte de las familias nobles musulmanes vendieron sus propiedades y se trasladaron a África, así como a la expulsión de los Judíos. No obstante, la población seguía siendo numerosa, y la ciudad conservaba básicamente la estructura anterior, limitándose en principio las reformas a un intercambio de funciones y a la adaptación de servicios(12) (purificación de las mezquitas y división parroquial, constitución del Ayuntamiento, conversión de los cementerios en Ejidos etc).

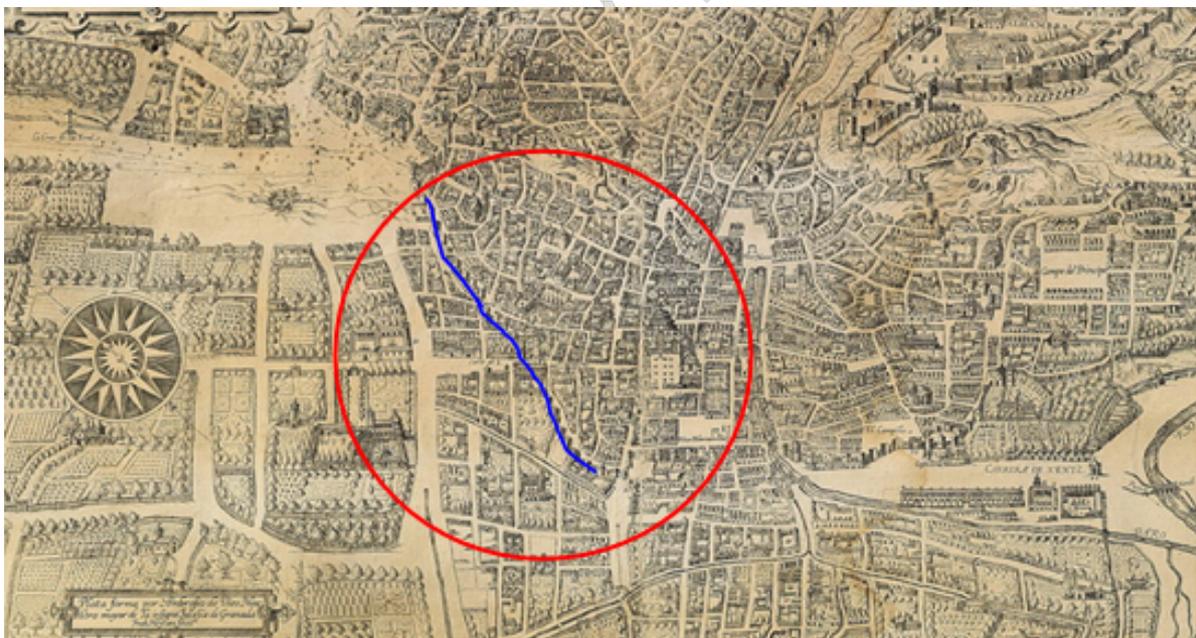
A pesar de ello desde los primeros años la ciudad fue objeto de ordenaciones y reformas que afectaron especialmente a la antigua Medina con ensanches, reformas y sustituciones, así como también se produjo paulatinamente una restricción de la libertad religiosa que impulsó el aislamiento y autonomía de la población musulmana. “ *Consecuencia de ello fueron los acuerdos negociados entre muros y cristianos en 1498, por los cuales tras acordar la salida de la ciudad de todos los musulmanes y albarranis ...que han venido a ella después de la capitulación se determinó la reunión de todos los musulmanes granadinos en dos morerías sitas una en el Albaicín..... y otra en todo lo que entra desde la puerta de bivarrambla hasta la puerta de Bivalmzda...quedando para los cristianos la plaza de bivarrambla y todas las calles públicas de las rrondas...*”(13). Esta situación no duró mucho ya que tras la Real Pragmática de 1502 por la que se obligaba a todos los musulmanes a bautizarse o salir de España, se inició la clandestinidad de la vida islámica. En la década de 1520 la ciudad llana o baja estaba ocupada en su práctica totalidad por cristianos.

El siglo XVI se inició como un periodo de nuevas construcciones, reformas y reedificaciones, dirigidas y patrocinadas por los Reyes Católicos y sus sucesores. En una primera fase, con los Reyes Católicos y su hija doña Juana, La preocupación inicial de la corona fue asegurar el doblamiento y ennoblecimiento de la antigua capital del reino nazarí. Ello pasaba necesariamente por convertir a Granada en una ciudad gótica(14). Estos proyectos se desarrollan entre 1500 y 1526, intentando modernizar la morfología urbana de la ciudad. A partir de esa fecha se inician los programas imperiales que marcarán un cambio decisivo en el modo de entender el espacio, y que se superpondrá a los organismos góticos, con programas constructivos de gran envergadura.

Especialmente importante fue la transformación interna de la medina en la zona de la Mezquita Mayor, convertida en catedral en 1501 y posterior iglesia del Sagrario. La gran

reforma se inició con la construcción de la Capilla Real (1504) y posteriormente la catedral erigida sobre una gran parte del barrio de Abulasi. Se levantó también la Lonja de los Mercaderes (1518-1522) y a la antigua Madraza se le agregaron casas contiguas(15) . La constitución de este núcleo se completó con el Palacio Arzobispal , la Universidad y Colegios Mayores. Estos proyectos estaban encaminados a cambiar el perfil árabe mediante el establecimiento de arquitecturas puntuales que rompían el canon y diseño de su entorno. El entramado institucional que hace converger el comercio con los centro religiosos y culturales va a ser totalmente modificado con la instalación de aquellos organismos propios de la ciudad castellana(16).

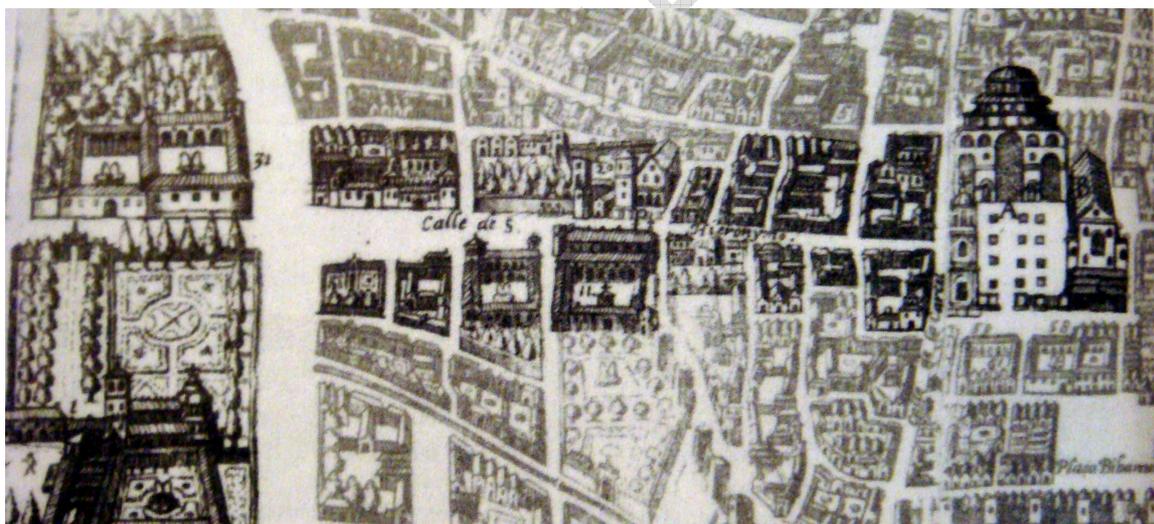
La actividad urbanística excedió en ese mismo siglo los límites de la primitiva ciudad nazarita. En todo caso la llanura fue el lugar preferido por los nuevos pobladores cristianos. Se consolidaron los asentamientos en los bordes de contacto con la vega, y surgieron nuevos barrios organizados en torno a fundaciones religiosas. Ello provocó la conversión del espacio circundante de la ciudad, conformado mediante huertas y alquerías, en otro de carácter urbanizable(17). El barrio de la Duquesa fue uno de ellos construido por el impulso del monasterio de San Jerónimo, en el lugar conocido como la Huerta del Nublo y la casa Darabemordi.



Plataforma del arquitecto Ambrosio de Vico, siglo XVII. En rojo se señala la zona de alrededor de la Catedral, antiguos barrios residenciales de la mezquita y por la izquierda los barrios de nueva creación hasta el monasterio de San Jerónimo. En azul aparece la línea de la muralla.

El Convento de San Jerónimo se convirtió en uno de los focos de cristalización de la expansión urbana del XVI, creándose a su amparo dos de las calles principales: la parte exterior a la muralla de la de San Jerónimo y la de San Juan de Dios.

Entre 1575 y 1688 se creó y urbanizó la nueva calle de San Jerónimo, tras derribar la puerta de Bib-Almurdi, en respuesta al proyecto de conexión de la catedral y el monasterio. Esta calle se convirtió en eje ritual de la ciudad renacentista, en el que se fueron asentado desde la segunda mitad del siglo XVI numerosas órdenes contrareformistas, *“La principal calle de San Jerónimo tiene su principio desde la Sancta Iglesia y remata en el hospital de San Juan de Dios, con tres cruceros de calles y otras entradas y salidas; llámanla de San Gerónimo por una puerta de la Santa Yglesia que está enfrente de su comienzo que tiene encima de su portada a el cardenal penitente y porque por ella se va a su Real Combento. En ella tiene asiento el colegial de Sant Pablo de la Compañía de Jesús y la parroquial de San Justo y Pastor, Monasterio de la Encarnación. Es adornada de muchas y bizarras casas principales y porque en su comido es algo angosta se derribó una gran casa para hacer plazeta para dar lugar a los coches a costa de los interesados”*(18)



Se abrió la placeta de la Encarnación y se construyeron el convento homónimo, la Colegiata, los Colegios Mayores de San Pablo y San Bartolomé y Santiago, los palacios de los marqueses de Caicedo y de los señores de Ansoti y la iglesia de San Felipe Neri(19). Fruto de todo ello el centro de gravedad de los nuevos barrios de esa zona de la ciudad se desplazó hacia San Jerónimo y San Juan de Dios, aunque la principal calle seguía siendo la de la Duquesa : la calle *“...principal de aquellos nuevos extendidos barrios....población es grandísima era la de Duquesa que tenía su principio e la plazuela de las Tablas y terminaba en el Real Convento de San Jerónimo...”*(20) El centro neurálgico de Granada, dos siglos después de la llegada de los castellanos se había ampliado considerablemente,

siendo el núcleo principal el barrio de la Catedral y sus alrededores con cuatro calles principales: la de la Cárcel, La Pescadería, El Zacatín y San Matías(21)

El monasterio de Santa Paula, inmediato al área de estudio, no queda al margen de estos planteamientos. Su fundación, al igual que la del resto de los conventos de clausura de la época, se realiza con un patrimonio modesto perteneciente a la nobleza y clases acaudaladas. Para su construcción se incorporaron varias casa moriscas, fusionándose esta con la castellana y con nuevos elementos funcionales en orden a la creación de nuevos espacios interiores acordes con los nuevos ideales religiosos.

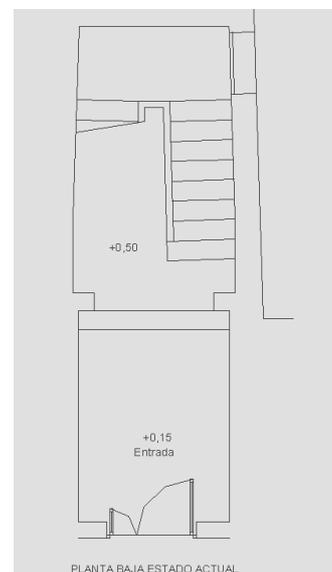
En el actual inmueble, sede del hotel NH “Palacio de Santa Paula”, sólo se conservaba una de las casas moriscas(22),, las restantes fueron demolidas a finales del siglo XIX como consecuencia del nuevo trazado urbanístico de la Gran Vía de Colón.

Los resultados de la excavación arqueológica realizada en el interior del inmueble en 1991, parecen poner de manifiesto que el origen de la ordenación espacial y urbanística se remonta al siglo XIII, si bien la ocupación nazarí del área afectará a la remodelación de algunas viviendas anteriores.

Según este mismo informe, de la remodelación espacial realizada con la construcción del convento, se desprenden dos actuaciones urbanísticas, consistentes por una parte en la demolición de los elementos musulmanes y por otra, en la integración dentro del nuevo inmueble de otras tantas.

### **ESTADO PREVIO Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN.**

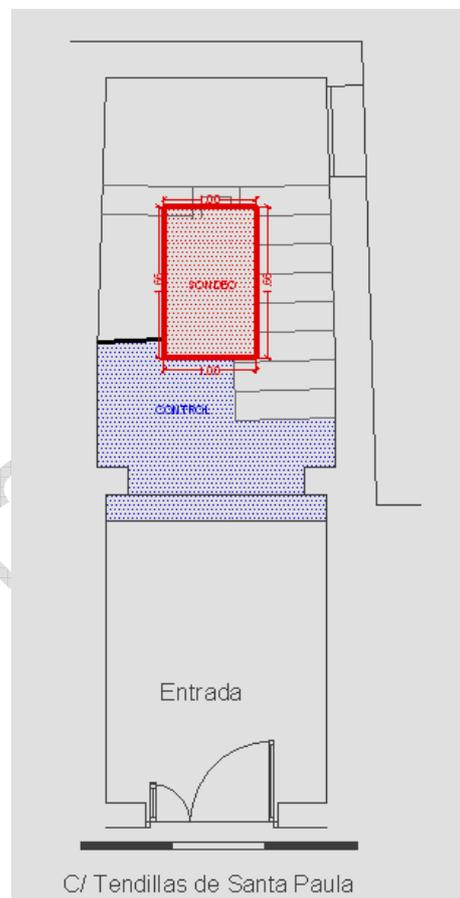
La actuación arqueológica se desarrolló en el portal del edificio, junto a la escalera. Ese ámbito se encontraba solado y sobrelevado unos 60cm de la calle mediante la existencia de la entrada y dos escalones.



Los movimientos de tierras que estaba previsto realizar según el proyecto de Adaptación y Construcción del Ascensor eran los siguientes:

1. Cajeadado de 35cm de profundidad (incluyendo levantado de pavimento y solera) en una superficie de 4m<sup>2</sup>.
2. Excavación para foso de ascensor en una superficie de 1,60m<sup>2</sup> a una profundidad de 1,50m (incluyendo cimentación).

En función de ello se planteó la intervención mediante un sondeo coincidente con el foso de ascensor y un control arqueológico en la zona de acceso al mismo.



### **DESARROLLO E INTERPRETACIÓN.**

La intervención comenzó por el levantamiento de la solería de mármol existente y la retirada de la solera de hormigón. Por debajo se encontraba un relleno formado por matriz de tamaño arena suelta mezclada con piedras y restos de material de construcción. La potencia de ese material era de unos 15cm. (Unidad Estratigráfica 01)



Por debajo afloró otro tipo de relleno formado por matriz de tamaño más pequeño (limo) de tono rojizo y algo grado de humedad. Este material contenía menor cantidad de clastos, reduciéndose estos a algunas piedras y algún fragmento de ladrillo.

Esta unidad (Unidad Estratigráfica 02) era homogénea en todo el ámbito del sondeo, desconociéndose su potencia, que en todo caso debía ser mayor a 1m. Su excavación permitió el reconocimiento de dos estructuras, E.1. y E.2., siendo la primera una cimentación de hormigón de cal y la segunda el arranque de un muro de ladrillo.



Unidad Estratigráfica 0.2.

**La E.1.** se encontraba bajo la losa de la escalera, sirviéndole de apoyo. Es un muro-cimiento de hormigón de cal con bolos, con encofrado de unos 20cm en las caras Sur y Este. Conservaba una altura de 1,20m, con una base de piedras regulares, y se ha documentó una longitud de 1,15m y una anchura de 51cm (su prolongación en ambas dimensiones se encontraba oculta bajo la entrada y la losa de escalera).

Por sus características, se interpretó como un posible elemento preexistente, cimentación de una construcción anterior, reutilizada como apoyo de la losa de escalera.



A la izquierda perspectivas desde arriba de la E.1.

A la derecha perspectiva de lea cara sur.



Detalle del encofrado y la base de piedras en la cara sur. A la derecha perspectiva de la cara Este.

**La E.2.** era el arranque de un muro de ladrillo constituido por una base irregular de piedras y varias hiladas de ladrillo rectangular macizo trabadas con mortero de cal, todo ello a modo de zarpa. Se sitúa en los perfiles Este y Sur formando escuadra con un brazo norte-sur de 95cm de longitud y otro este-oeste de 25/ 30cm. Sobresale del perfil Sur unos 25cm y unos 10cm del perfil Este. Al igual que en el caso de la estructura anterior, su prolongación está oculto bajo la zona no excavada.

Conservaba dos/ tres hiladas de ladrillo con una altura de 15cm sobre la base de piedras que tiene una altura de unos 25cm. Todo ello apoyaba en otra unidad de relleno que no se pudo documentar. Sobre esos elementos, se apoyaba el muro propiamente dicho, constituido por hiladas de ladrillo y mortero de las mismas características. Ello se pudo observar durante la limpieza de los perfiles para su adecuación a la construcción del ascensor. En el perfil se aprecia un muro de poca altura, 40cm apoyado en los materiales antes descritos.

Se interpretó como un muro perteneciente a una estructura doméstica desconocida, de cronología relativa anterior a la estructura E.1. En términos absolutos no se pudo hacer ninguna valoración debido a la ausencia de material cerámico así como porque el reducido tamaño del sondeo y la parcialidad de los restos no permitieron establecer relaciones estratigráficas claras. No obstante, por las características de la construcción (tipo de morteros, formato de los ladrillos y sistema constructivo) se asoció a un elemento perteneciente a la época contemporánea.



Perspectiva en planta de los elementos aparecidos.



Detalle del la E.2.



Detalle de la E.2. Brazo Norte-Sur de la E.2. cortado en su prolongación norte. A la izquierda se ve la E.1.



Detalle de la E.2. Se observa la presencia del alzado de muro sobre los ladrillos que sobresalen y constituyen la zarpa



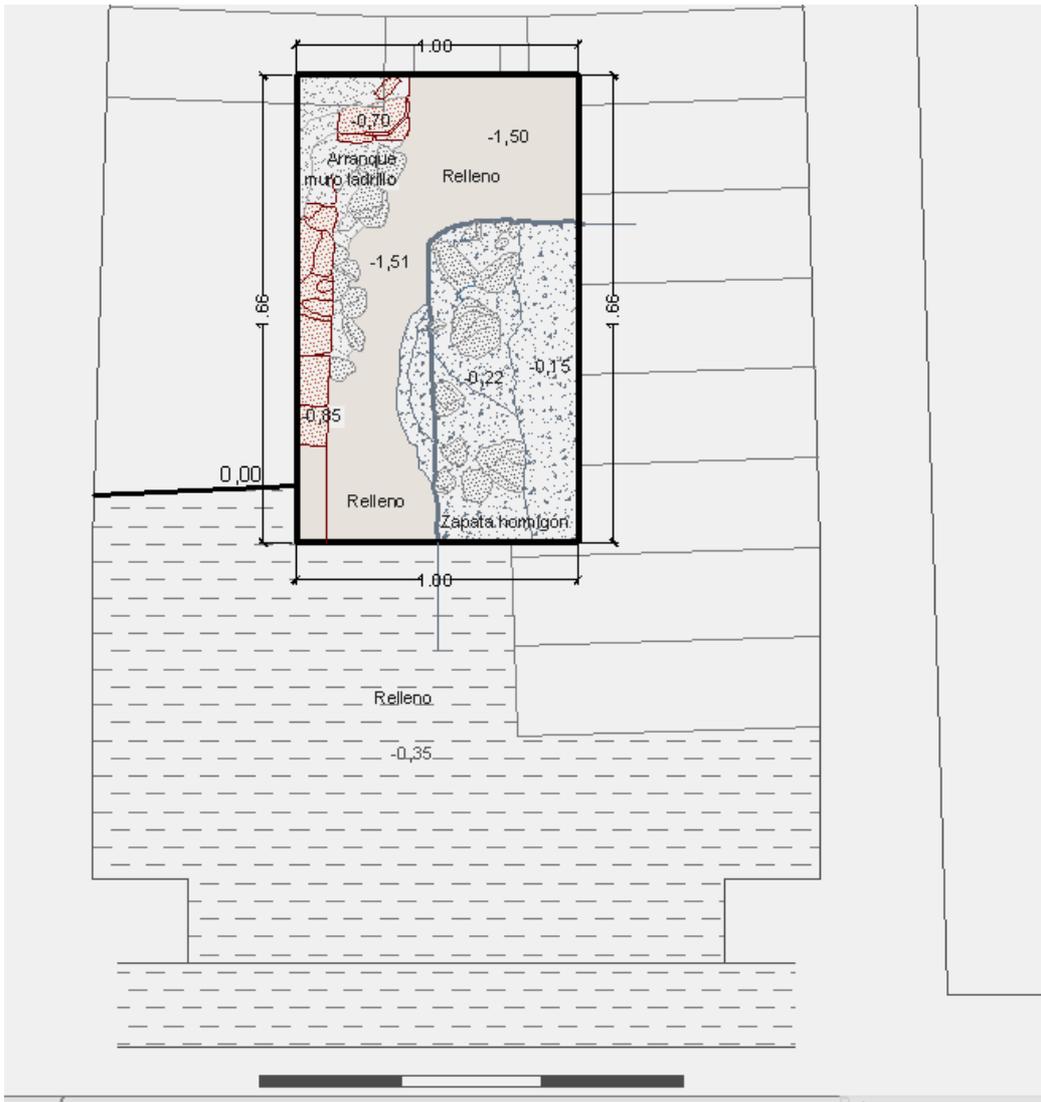


Perspectiva del perfil sur tras la limpieza del perfil y retirada de los materiales de la E.2. Se observa junto al jalón el alzado del muro de ladrillo.

Detalle de los materiales que constituirían el alzado del muro



Perspectiva final del sondeo tras la retirada de los elementos que impedían la ejecución de la obra. A la izquierda se señala la E.1. y a la derecha la E.2.



## RESUMEN Y CONCLUSIONES

En esta intervención se llevaron a cabo las actuaciones arqueológicas necesarias para la documentación arqueológica del ámbito afectado por la construcción del ascensor y adecuación del portal del edificio situado en la calle Tendillas de Santa Paula nº 8 de Granada.

Se realizó un sondeo de 1m x 1,66m de superficie hasta la profundidad de -1,50m en el que aparecieron dos elementos estructurales asociados a un momento indeterminado de la época contemporánea, anterior a la construcción del actual edificio que se estima en torno a la mitad del pasado siglo.

Las estructuras correspondían a:

- Una cimentación a modo de zapata o apoyo individual, asociado a una estructura desaparecida y desconocida. Estaba construido con hormigón de cal con bolos y trozos de

ladrillo y presentaba dos caras encofradas. Su base la constituían unas hiladas de cantos rodados de tamaño regular trabados con tierra y cal. Sobre ese elemento apoyaba en el momento actual la losa de escalera del edificio.

- Arranque o cimiento de un muro de ladrillo formado por varias hiladas de piedras en posición desordenada trabadas con tierra y dos hiladas de ladrillo con tongadas de cal y tierra. La parte aérea del muro estaría constituida por hiladas de ladrillo y tongadas de mortero de cal. Se ha documentado una altura de 40cm sobre la cimentación, en el perfil sur. La finalización de la intervención tuvo lugar cuando se limpiaron los perfiles con la consiguiente retirada de la parte de las estructuras arqueológicas que impedían la construcción del ascensor.

El control arqueológico realizado en la zona de entrada y escalones no generó ningún tipo de afección arqueológica, documentándose tan solo la parte superior del nivel de relleno superficial.

Desde el punto de vista del equipo de arqueólogos que ha realizado los trabajos, se consideró que no existía impedimento arqueológico alguno para que las obras de construcción del ascensor pudieran ejecutarse según lo previsto

## NOTAS

(1) E. Levi Provenzal y García Gómez, E. “ El siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd-Allah”. Madrid 1980.

(2) Algunas de ellas documentadas a partir de la intervención arqueológica del solar del mercado en la Plaza de la Romanilla.

(3)) Munzer, J. “Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495” Prólogo de M. Gómez Moreno y traducción de José López Toro. Madrid 1951.

(4) Seco de Lucena, L. “EL Baño del Salter” Al-andalus XII. 1947.

(5) Bosque Maurel, J. “ Geografía urbana de Granada”. Zaragoza 1968.

(6) Bosque Maurel, J. “Geografía urbana de Granada”. Zaragoza 1968.

(7) Con anterioridad, según la documentación de las intervenciones arqueológicas de la zona es probable que existiera algún núcleo de población romana.

(8) Seco de Lucena en la monografía de *Abu el Abbas Xiha Eddin Ahmed Fado Allah*, la designa como *Bib-bajá*, “Puerta de la Prosperidad”.

(9) Seco de Lucena L. “Plano Árabe de Granada”. Edición Fácsmil. Granada 2002.

(10) Bosque Maurel, J. “Geografía urbana de Granada”. Zaragoza 1968.

- (11) PÉREZ PRENDES. “El derecho municipal del Reino de Granada (Consideraciones para su investigación).
- (12) Bosque Maurel, J. “Geografía urbana de Granada”. Zaragoza 1968.
- (13) Bosque Maurel, J. “Geografía urbana de Granada”. Zaragoza 1968.
- (14) LÓPEZ GUZMAN, R. “ Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI”. Granada 1987.
- (15) Una perteneciente al infante D. Fernando de Granada, hijo de Muley Hacén e Isabel Solís.
- (16) LÓPEZ GUZMAN, R. “ Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI”. Granada 1987
- (17) Castillo Ruiz, J. “ Evolución histórica del entorno del monasterio de San Jerónimo: Su dimensión urbana”. Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada nº XXIV.
- (18) Henríquez de Jonquera, F. “Anales de Granada”. Edición facsímil. Granada 1987.
- (19) Gallego Burín, A. “ Guía de Granada”. Granada Fundación Rodríguez Acosta. Tercera edición, 1961.
- (20) Henríquez de Jonquera F. “ Anales de Granada”. Edición facsímil. Granada 1987.
- (21) Bosque Maurel, J. “ Geografía urbana de Granada”. Zaragoza 1968.
- (22) LÓPEZ LÓPEZ, M. “ excavación Arqueológica de Urgencia en el Convento de Santa Paula. Granada 1991.” A.A.A. 1991. Sevilla 1993.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ACALE SÁNCHEZ, F. “Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos”. Universidad de Granada. Granada 2005.

ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS, A. “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín ( Granada) I. El callejón del Gallo”. Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001.

BARRIOS ROZÚA, J.M. “Guía de la Granada desaparecida”. Granada 1999.

CORTÉS PEÑA, A. y VINCENT, B. “Historia de Granada. Época Moderna”. Granada 1986.

ESPINAR MORENO, M.; ABELLÑAN PÉREZ, J. “ Las rábitas en Andalucía. Fuentes y metodología para su estudio”. I congreso de “ Les rábitas del Estado Español” 7-10 de septiembre de 1989. San Carlos de la Rábita. Tarragona.

GALERA MENDOZA, E. “Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad tras la conquista (1497-1513”. Cuadernos de Arte nº 31. Universidad de Granada. Granada 2000.

GÓMEZ MORENO, M. “Guía de Granada”. Granada 1898. Edición Fácsmil, Granada 2000.

HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. “Anales de Granada”. Edición facsímil. Granada 1987.

MOLINA Y ROLDÁN . “ Historia de Granada”. Editorial D. Quijote. Granada 1983.

ORIHUELA UZAL, A. “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500” En “Granada: Su transformación en el siglo XVI”. Ayuntamiento de Granada. Granada 2001.

ORIHUELA UZAL, A. y VILCHEZ VILCHEZ, C. “ Aljibes públicos de la ciudad de Granada”. Granada 1991.

PLINIO. “ Historia Natural”. III. 6, 15.

SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. “La población Granadina del siglo XVII”. Universidad de Granada. Granada 1989.

SECO DE LUCENA, L. “ Plano de Granada árabe” Edición Facsímil. Granada 1982.

TORRES BALBÁS, L. A “ El Alminar de la Iglesia de San José y las construcciones ziritas de Granada”. Granada 1941.

VÁQUEZ FUENTES. T. “ La Ceca ibero-romana de Iliberri. Granada”. Ediciones Virtual. Granada 2002.

VILLAR YEBRA, E. “ El Albaicín”. Ed. Albaida. Granada 1995.